

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5107 *TORRENTÓ DE CAN GELAT, S.A.*

Se convoca Junta General de accionistas que se celebrará en el domicilio de 08008 Barcelona, calle de Mallorca, 214, 1.º 2.º B, el próximo día 09.07.2018, a las 11,00 horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 10.07.2018, a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, a fin de tratar acerca de los temas del siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales cerradas a 31 de diciembre de 2017 y aplicación o distribución de los resultados correspondientes.

Segundo.- Información de las negociaciones con SAREB para cancelar las hipotecas y demás garantías que éste tiene sobre las parcelas T-1, T-2 y T-3 del Sector de Torrento de Can Gelat, sito en Santa Susanna (Barcelona) números 5.363, 5.364 y 5.365.

Tercero.- Autorizar la petición de crédito a entidad financiera para hacer frente, en su caso, al acuerdo que se alcance con SAREB.

Cuarto.- Autorizar, para su momento, la venta de dichas parcelas, que constituyen activo esencial de la compañía, a terceras personas físicas o jurídicas, siempre que no supongan un menoscabo del activo social.

Quinto.- Aprobación del acta de Junta.

Se pone en conocimiento de los accionistas a posibilidad de examinar en el domicilio social, las cuentas anuales y demás documentos sometidos a conocimiento de la Junta, y el derecho a obtener copia gratuita de dichos documentos.

Barcelona, 31 de mayo de 2018.- Bernat Feliu Roig, Administrador Único.

ID: A180038903-1